



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA

ACTA No. 14
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 17 DE JULIO DE 2020

En Quito, hoy 17 de julio de dos mil veinte, a las 17h00, en forma virtual, a través de la aplicación zoom, el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática de la Universidad Central del Ecuador, se instala en Sesión Extraordinaria. Lo preside la señora Decana de la Facultad Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.; asisten los siguientes miembros: el Ing. Flavio Arroyo Morocho, MSc., Subdecano de la Facultad; la Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc., Representante Principal por los Docentes; Ing. Jefferson Beltrán Morales, MSc., Representante Principal por los Docentes; Ing. Diego Paredes Méndez, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Alicia Andrade Bazurto, MSc., Directora de la Carrera de Ingeniería Informática; Ing. Santiago Buenaño Armas, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial; Ing. Jaime Salvador Meneses, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica; Ing. Luis Morales Gubio, MSc., Director del Consejo de Posgrado de la Facultad; Ing. Gabriel León Torres, MSc., Presidente de la Asociación de Profesores de la Facultad y Sra. Giovanna Raza Narváez, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad. Asiste como invitada a la reunión la Ing. Paola Villalba, Directora del Laboratorio de Ensayo de Materiales. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Caso Sr. Luis Pomasqui, carpintero de la facultad.
2. Asignación carga horaria docente de la Ing. Ximena Guerrón por suspensión de estudios de doctorado.

Se aprueba el Orden del Día

1. CASO SR. LUIS POMASQUI, CARPINTERO DE LA FACULTAD.

En relación al accidente del Sr. Luis Pomasqui Pomasqui, carpintero de la facultad, se conoció el informe de la Ing. Paola Villalba, Directora del Laboratorio de Ensayo de Materiales y del Ing. Santiago Buenaño, Presidente del Subcomité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional de la facultad, quienes comunicaron las acciones desarrolladas después del accidente del referido servidor, sucedido el 29 de noviembre de 2019.- **Resolución:** Solicitar al Encargado de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la Universidad Central del Ecuador disponga a quien corresponda, entregue para conocimiento del Consejo Directivo de la facultad, los documentos



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA

ACTA No. 14
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 17 DE JULIO DE 2020

relacionados con el accidente del Sr. Luis Alfonso Pomasqui Pomasqui, carpintero de la facultad, sucedido el 29 de noviembre de 2019, detallados a continuación:

1. El informe presentado por su Unidad, requerido por el Subcomité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional de la facultad, mediante oficio del 05 de diciembre de 2019.
2. El Informe ampliatorio del accidente.
3. El Informe de investigación del accidente.

2. ASIGNACIÓN DE CARGA HORARIA DOCENTE A LA ING. XIMENA GUERRÓN POR SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS DE DOCTORADO.

Con memorando UCE-FING-ISI-2020-0032-M del 06 de julio de 2020, suscrito por la docente de la facultad Ing. Ximena Guerrón Sandoval, sobre su solicitud de congelamiento de tiempo de contrato de doctorado durante semestre 2020-2020, dirigida al Rectorado, Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación de la Universidad Central del Ecuador y al Decanato de la facultad, la referida docente a la fecha se encuentra en Valencia, España, cursando el Programa de Doctorado en Informática, en la Universidad Politécnica de Valencia, con estancia presencial académica en curso hasta julio 2020. De igual forma, se ha incorporado de manera activa, en su condición de docente titular auxiliar 1 tiempo parcial de la Universidad Central del Ecuador.-
Resolución: Aprobar que se le asigne carga horaria de acuerdo a su tiempo de dedicación (Tiempo parcial), para el período académico 2020-2020 (clases on line) a la docente Ing. Ximena Guerrón Sandoval, en base a los "lineamientos para los profesores que están cursando posgrados en programas de doctorados", emitido por el Honorable Consejo Universitario mediante resolución RHCU. SE.12 CIRCULAR No.020-2020 de fecha 21 de abril de 2020 y remitir al Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación de la Universidad Central del Ecuador.

Siendo las 19h15 se levanta la sesión.


Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.
DECANA


Dr. Mario Guerra Burbano
SECRETARIO ABOGADO